

Guayaquil, 1 de Marzo del 2017

Señores:

JUNTA DIRECTIVA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE CENSPRI C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes, el respectivo **INFORME ACTIVIDADES DEL GERENTE**, del ejercicio fiscal que concluye, teniendo que indicar lo siguiente:

1.- Al inicio del año fiscal, como todos los años, nos toca batallar con todos nuestros clientes para que acepten el nuevo presupuesto por el incremento salarial, ya que como es de conocimiento de ustedes, no solo se afecta al salario, sino a todo, es decir, beneficios sociales, horas extras, aportes al IESS, tanto individual como patronal, fondos de reserva, en fin, adjuntando el registro oficial donde se autoriza el incremento salarial, con la respectiva tabla del IESS, por la sectorización salarial.

2.- En lo aspecto económico, los resultados se vieron afectado por las pérdidas de puntos de prestación de servicio, ya que hay empresas que tumban completamente el valor lo cual se nos hace imposible de competir, ya que nosotros cumplimos con las exigencias que la Ley indica.

3.- Se cerró la oficina de Cuenca, ya que nos representaba un gasto excesivo y los resultados no justificaban mantener dicha oficina abierta y se tomó la decisión de administrar desde la matriz, el único punto de servicio que mantenemos en la ciudad antes indicada.

4.- Se ha vuelto común vernos involucrados en diversos casos de robo a los puntos de servicios, como en el caso de FUNDASEN, donde por negligencia de los guardias hemos tenido que tener que aceptar parte de la responsabilidad de lo robado lo cual nos afecta en la facturación mensual que se realiza a este punto.

En fin son los hechos más destacados en lo referente al ejercicio fiscal del 2016 que se cierra, esperando como siempre que la situación del país mejore y nos permita a todos surgir, además de agradecerles la confianza depositada.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE,


ELIZABETH ROSA DELGADO TORAL
GERENTE.